

## **DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA, GENÉTICA Y EVOLUCIÓN**

A los dos días del mes de septiembre de dos mil diez se reúne el Director del Departamento, Dr. Esteban Hasson con el director Adjunto, Dr. Ricardo Gürtler y los siguientes Consejeros de CODEP, Dra. María Busch, Dra. Irina Izaguirre, Dra. Viviana Confalonieri, Dra. Marta D. Mudry, Dra. Haydée Pizarro, Dra. Andrea Alberti, Lic. José Crespo y como representantes de alumnos los Sres. Lucas Defelipe y Victoria Firmenich.

### Tema a Tratar

- El **Dr. Hasson** informa la situación del Sr. Julio González, personal de maestranza del Depto. y la reunión mantenida con el Sr. Decano por este tema. Finalmente, con el cargo técnico que usufructuara el Sr. Héctor Verna, se autorizó al Depto. a llamar a **concurso un cargo técnico y otro de maestranza**, haciéndose cargo la Facultad del 10% faltante para cubrir la erogación total que insumen estos dos cargos.
- La **Dra. Izaguirre** comenta que estuvo trabajando con otros profesores del área ecología para **justificar el pedido para la Comisión ad-hoc** respecto a Ecología Aplicada. Se discute también la posibilidad de efectuar el pedido para un cargo con DE y desarrollar así el área de investigación, pero primero debe existir un proyecto de distribución de espacio.
- Está presente el **Dr. Javier López de Casenave** por el tema del **dictado de la asignatura Ecología de Conservación**. Informa que la materia ya fue aprobada en Comisión de Carrera y está a la espera de su tratamiento en la Comisión de Enseñanza. Como toda materia de grado nueva deberá ser enviada para su aprobación a la UBA. La Facultad envía estos pedidos una vez por año, alrededor del mes de septiembre, trámite que dura algunos meses por lo que se cree que no será posible dictarla durante el 1º cuatrimestre del 2011. Las materias correlativas pedidas son Ecología General y Genética I y tendrá una carga horaria total de 192 hs distribuidas semanalmente en 4 hs de teóricas, 4 de TP y 4 de Seminarios. Estos últimos estarán a cargo de los profesores (López de Casenave y Bilenca) al menos los primeros años de dictado. Informa además que, si bien los dos profesores participarán el dictado de la materia en ambos cuatrimestres, planean dictarla un cuatrimestre con doc. Auxiliares del EGE y otro con los del BBE. Para ello, el Dr. Bilenca tiene previsto darles una capacitación previa debido a que no existe en ese Depto. un área de Biodiversidad (área en la cual fue llamado el cargo de Profesor obtenido por Bilenca) por lo que no hay docentes auxiliares para esa área. El primer dictado estará a cargo del EGE. En cuanto a la problemática de la falta de docentes auxiliares planteada por la Dra. Pizarro, el Dr. Hasson informa que, con la nueva propuesta de periodicidad en el dictado de materias, quedará solucionada. Se propone que los docentes auxiliares sean compartidos por los dos deptos. en ambos cuatrimestres. Se le hará la propuesta al Dr. Bilenca.

- **Periodicidad en el dictado de materias:** el Dr. Hasson propone que las materias con menos de 20 alumnos promedio sean dictadas año por año. En esa situación están: Citogenética, Genética de Poblaciones, Genética Toxicológica, Oceanografía Biológica, Parasitología, Ecología y Desarrollo, Ecología Regional y Paleobotánica. Esta última materia no puede dejar de dictarse todos los años ya que es obligatoria para la Licenciatura en Paleontología. La Dra. Izaguirre justifica que la materia Oceanografía Biológica es una materia excepcional con una estructura distinta al resto, que se dicta en un instituto de investigación (el INIDEP) por lo cual quedaría fuera de la discusión. La Dra. Mudry, como Profesora de dos materias que están en esa situación, manifiesta su conformidad pero plantea la necesidad de organizar qué harán los profesores con las hs que adeudarán de dictado. La Dra. Confalonieri considera oportuno solicitar a los coordinadores de área informen cuántos alumnos están inscriptos y cuántos docentes auxiliares hay en cada materia. La Dra. Izaguirre propone tener en cuenta para establecer la periodicidad la temática de cada materia. Se resuelve finalmente el tema en una reunión conjunta de Profesores y dado el cambio que implica, será implementado a partir del 2012.
- Está presente la **Dra. Diana** Rubel quien plantea la forma poco organizada en fueron **cerradas las puertas de acceso a los Deptos**. Del cuarto piso, inquietudes que le fueron planteadas por numerosos docentes y alumnos. Se le informa que se está trabajando en el tema y se hablará con la Lic. Svarc para acelerar cuanto se pueda la implementación del sistema.
- Se discute nuevamente la **integración de las Comisiones departamentales** y se aprobará en la próxima reunión.
- Con relación a la nota presentada por el **Lic. Crespo** con relación a la **actuación de Jurado tanto de Tesis de Licenciatura como de Doctorado**. Se resuelve impulsar desde el CODEP se respete lo establecido por el Reglamento de Doctorado vigente en cuanto los Jurados designados deben remitir su dictámenes por escrito en forma individual previo a la defensa de la Tesis.

## DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA, GENÉTICA Y EVOLUCIÓN

A los dieciséis días del mes de septiembre de dos mil diez se reúne el Director del Departamento, *Dr. Esteban Hasson* con el director Adjunto, *Dr. Ricardo Gürtler* y los siguientes Consejeros de CODEP, *Dra. María Busch, Dra. Irina Izaguirre, Dra. Viviana Confalonieri, Dra. Marta D. Mudry, Dra. Haydée Pizarro, Dra. Andrea Alberti, Dr. Regino Cavia, Lic. José Crespo* y como representantes de alumnos los Sres. *Lucas Defelipe y Victoria Firmenich*.

### Tema a Tratar

- El **Dr. Hasson** informa lo tratado en la reunión con los Directores de los Deptos. de Biología, sin la presencia de la Directora de Carrera, *Dra. Lidia Szczupak*. En lo tratado en esa reunión se discutió el llamado a concurso para incorporar un nuevo personal administrativo a la Secretaría de Carrera, sin conocimiento de nuestros Deptos., que no se reciben las actas de cada reunión de la Comisión de Carrera y la necesidad de confeccionar el informe de la División del Depto. de Cs. Biológicas. Se planificará, para las próximas semanas, una reunión conjunta contando con la presencia de la *Dra. Szczupak*. Se discute la no asistencia de los representantes del EGE a las reuniones de Carrera. El *Dr. Gürtler* menciona que debe replantearse la existencia de la Comisión de Carrera tal cual está funcionando actualmente. La *Dra. Mudry* justifica su creación y con qué objetivos fue organizada, a pesar de no cumplir con las expectativas. La *Dra. Busch* manifiesta que la Comisión fue concebida para coordinar académicamente la docencia de los 3 deptos. de biología. Se tratará nuevamente y es uno de los puntos a desarrollar en la evaluación de la división que realizará la Comisión Académica y de Investigación departamental.
- Están presentes los coordinadores de las dos áreas docentes. El *Dr. Gustavo Fernández* comenta que fue solucionado el problema de un nuevo turno en Biometría, transfiriendo al *Dr. Olguín Salinas* del 1º cuatrimestre al 2º. Los coordinadores del área Ecología manifiestan que ya realizaron la distribución docente, asegurando el dictado de las materias de este cuatrimestre y el próximo. Sin embargo, no existen docentes auxiliares disponibles para la materia Ecología de la Conservación por lo que sería apropiado considerar la alternancia en el dictado de las materias con un número de alumnos inferior a 15, obteniendo, de este modo, auxiliares para esa nueva materia. Los coordinadores del área Genética y Evolución aseguran la asignación docente por un año, aunque en este cálculo no se consideró ninguna materia nueva. La materia Paleobotánica no cuenta con JTP, concurriendo a los trabajos Prácticos la Profesora a cargo de la misma. Además mencionan que existe una asimetría en el dictado coordinado de la materia Genética I respecto a la cantidad de personal auxiliar que aportan para su dictado el FBMC y el EGE. El *Dr. Hasson* menciona que se reunirá con los Directores del FBMC para tratar de llegar a un acuerdo de 50% de auxiliares por cada depto. en cada cuatrimestre. También mencionan que los docentes auxiliares deben cumplir 256 hs

anuales de docencia, 128 frente a alumnos y que en ningún caso se cumplen. Enviarán al CODEP la información correspondiente.

- El Dr. Hasson solicita que cualquier inquietud o propuesta que los integrantes del CODEP quieran enviar al EGE sea primeramente evaluada en el mismo y luego reenviada al departamento.
- Con relación a los hechos ocurridos en la reunión del CD de fecha 6-9-10, el Dr. Hasson propone enviar al Sr. Decano la siguiente nota:

*En relación a los hechos que determinaron la suspensión (y el paso a cuarto intermedio) de la última reunión del Consejo Directivo de la FCEyN realizada el día 6 de septiembre las autoridades del **Depto de Ecología, Genética y Evolución** pensamos que la mejor manera de resolver las diferencias de opinión que surgen en el seno de nuestra comunidad debe basarse en el diálogo, la discusión y el respeto mutuo. Renovamos nuestro compromiso con la vigencia de las instituciones de la Facultad e invitamos a toda la comunidad al diálogo dentro del marco institucional, respetando el cogobierno.*

*Hechos como el del lunes 6 de septiembre son injustificables. Se trató lisa y llanamente de una acción violenta y coercitiva que impidió el normal funcionamiento del Consejo Directivo, que es el órgano de gobierno de la Facultad. Es en el CD donde se toman decisiones acerca de cuestiones atinentes al funcionamiento de la institución. Impedir su normal funcionamiento porque una votación no es propicia a lo que un grupo de representantes hubiera deseado no es democrático.*

*En este sentido queremos dejar asentado nuestro rechazo a este tipo de acciones que atentan contra el funcionamiento de organismos elegidos democráticamente.*

Se aprueba por el total del claustro de Profesores y Graduados y por una abstención (Sr. L. Defelipe) y una negativa (Srta. V. Firmenich) del claustro de Alumnos.

- El Sr. Defelipe propone que se espere al Depto BBE hasta un mes para que resuelva qué hará con los docentes auxiliares que destinará al dictado de Ecología de la Conservación. De no obtener una respuesta, que el dictado sea exclusivo del EGE.

# DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA, GENÉTICA Y EVOLUCIÓN

A los veintitrés días del mes de septiembre de dos mil diez se reúne el Director del Departamento, Dr. Esteban Hasson con el Director Adjunto, Dr. Ricardo Gürtler y los siguientes Consejeros de CODEP, Dra. María Busch, Dra. Irina Izaguirre, Dra. Marta D. Mudry, Lic. José Crespo y como representantes de alumnos los Sres. Lucas Defelipe

La presente reunión se cita para tratar como único tema las pautas que se les dará a los representantes del Depto. en la Comisión de Carrera.

## Claustro de Profesores:

Titulares: Dr. Beatriz O. Saidman - Dr. Nicolás Schweigmann

Suplentes: Lic. Adriana A. Pérez - Dr. Martín Ramírez

## Claustro de Graduados:

Titulares: Dra. Bettina Mahler- Dra. Daniela Tosto

Se considera el reglamento vigente y se resuelve hacer una copia para cada uno de los representantes en la mencionada Comisión.

El representante de alumnos, Sr. Lucas Defelipe propone confeccionar una lista con los mails de los alumnos de biología.

Se solicitará a los representantes, que serán citados para una próxima, gestionen la incorporación de la materia **Evolución** al Ciclo básico de la Carrera en Cs. Biológicas. En cuanto a incorporar la asignatura **FAC** como materia obligatoria, dada la existencia de dos similares, una del BBE y otra del FBMC, deberán primero unificarse pero hasta el momento no hay consenso.

**Ecología de la Conservación** fue incorporada como materia electiva del Plan de Estudios.

**Ecología y Desarrollo** cambiará su programa quedando solamente los temas netamente aplicados.

Se resuelve fortalecer el postgrado y no seguir incrementando el listado de materias electivas de grado

# DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA, GENÉTICA Y EVOLUCIÓN

A los treinta días del mes de septiembre de dos mil diez se reúne el Director del Departamento, Dr. Esteban Hasson con los siguientes Consejeros de CODEP, Dra. Irina Izaguirre, Dra. Viviana Confalonieri, Dra. Marta D. Mudry, Dra. Haydée Pizarro, Dra. Andrea Alberti y como representantes de alumnos los Sres. Lucas Defelipe y Victoria Firmenich.

## Tema a Tratar

- El Dr. Hasson comenta lo tratado en la reunión mantenida con el Dr. Norberto IUSEM relacionada con el dictado de la materia Genética I. Manifiesta que el FBMC puede aportar más docentes auxiliares en el 2º cuatrimestre y no en el 1º como está planteado actualmente, pero el EGE pretende que el aporte sea igualitario en ambos cuatrimestres. Se está tratando de resolver la cuestión.
- El Dr. Hasson informa respecto a la reunión que se llevó a cabo entre los Directores de los Deptos. del 4º piso con el Sr. Diego Quesada Allué por el cerramiento de las puertas de acceso. Quesada Allué propuso a la Facultad implementar una tarjeta con un estándar básico para toda la Facultad. Este único sistema permitirá compartir el mismo software a todos los departamentos que utilicen la tarjeta como medida de seguridad. Presentará un presupuesto. La Facultad se hará cargo de la compra e instalación de las puertas antipánico. La Dra. Izaguirre presenta el tema de la salida lateral del Aula Burkart, en algún momento propuesto. La Comisión de Espacio departamental reflotará los pedidos para ganar algo de espacio. Además se ofrece a hablar con la Lic. Ana Svarc para frenar el tema de corrimiento de paneles hasta tanto se resuelva lo anterior. La Dra. Haydée Pizarro será la representante del EGE como nexo con Higiene y Seguridad por el cerramiento de puertas, reuniéndose con la representante por el BBE, Dra. Lo Nostro para seguir el tema y su avance.
- Con respecto al pedido de espacio que la Dra. María Beatriz Espinosa enviara por mail a los integrantes del CODEP, el Dr. Hasson manifiesta que los distintos grupos siguen incrementando su tamaño y debería discutirse la política a seguir. Se le informará a la Dra. Espinosa que el departamento está abocado a un estudio del tema y que su pedido será tenido en cuenta para un futuro concurso de espacio.
- Los representantes del claustro estudiantil presentan una nota justificando el por qué de su votación respecto a la toma del CD del 6-9-10.
- Reparación del freezer de -80 Cº: teniendo en cuenta los distintos presupuestos y considerando que la reparación es de aproximadamente \$ 12.000 mientras que adquirir uno nuevo cuesta \$ 40.000, se aprueba la opción de la empresa que ofrece entregar uno nuevo por \$ 25.000 debiendo entregársele el viejo.
- En la próxima reunión del jueves 14/10 se tratará la autoevaluación. Se discutirá y se hará una propuesta. Se propondrán además efectuar cambios en el Doctorado. Se tratará en la Subcomisión de doctorado.
- Se aprueba la materia de grado propuesta por el Dr. Juan J. Fanara "Ecología Evolutiva" y se envía a la Comisión de Carrera.
- El representante de alumnos, Sr. Defelipe propone preguntar a la Secretaría de Carrera qué modificaciones fueron hechas en el Plan de Estudios y qué se está tratando en la actualidad para introducir nuevos cambios.
- Cambio del Reglamento de Tesis de Licenciatura. El actual es ambiguo en ciertos temas

por lo que se decidió su modificación. Uno de los cambios es considerar si el Tema de Tesis requiere ser tratado por un Comité de Ética. Aparece la figura del Director Asistente que orienta al Tesista en trabajo de campo o mesada. El codirector complementa temas de vacancia del Director. El Plan debe ser presentado 8 meses antes de la fecha programada para la finalización de la Tesis. Se trata además la incorporación de un profesor de Química Biológica como integrante de la Comisión de Carrera. La Dra. Mudry preparará una modificación de la propuesta del nuevo Reglamento y presentará en Carrera.